

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOSTERIA RINCON DE PUEMBO JALUMI S.A. CELEBRADA EL DIA 13 DE FEBRERO DE 2015**

En la ciudad de Quito D.M., el día jueves a los trece días del mes de febrero de 2015, a las 08H00, en las oficinas de la Compañía Hostería Rincón de Puembo Jalumi S.A., ubicadas en la calle Manuel Burbano N.6-66 y Francisco Ruiz, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

Alba Consuelo Donoso González, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 25% de las acciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

Daniela Michel Granja Donoso, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 25 % de las acciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

Gustavo Javier Granja Donoso, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 25 % de las acciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

José Luis Granja Donoso, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 25 % de las acciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

Como los accionistas presentes, representan el cien por ciento del capital social, resuelven constituirse en "Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**
- 3. RESOLUCION RESPECTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2014 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

4. ELECCIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 Y CUALQUIER OTRO PERSONERO O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA CUYA DESIGNACIÓN CORRESPONDA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gustavo Javier Granja Donoso, Presidente de la compañía.; adicionalmente se encuentran presentes, el señor José Luis Granja Donoso, quien actúa como Secretario y la señora Elba Jeanneth Vásquez Torres, Comisario Principal de la Compañía, así como también todos los accionistas de la compañía, tal como queda anotado en este documento.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

El Secretario lee el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

De igual manera el secretario lee el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE RESULTADOS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

El Secretario procede a dar lectura del balance, del estado de resultados y en general de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014 así como sus anexos, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

3. RESOLUCION RESPECTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2014 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La Administración informa que durante el año 2014, la Compañía Hostería Rincón de Pumbo Jalumi S.A. obtuvo pérdidas.

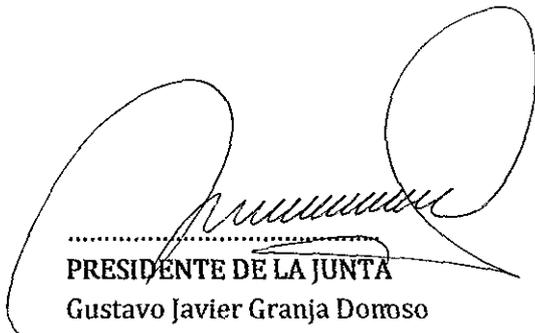
La Junta de Accionistas, luego de una breve deliberación, por unanimidad acepta las pérdidas del año 2014.

4. ELECCIÓN DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 Y CUALQUIER OTRO PERSONERO O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA CUYA DESIGNACIÓN CORRESPONDA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS.

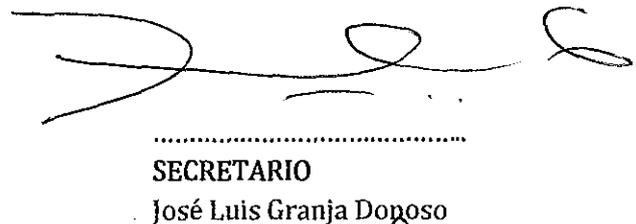
La Junta General de Accionistas, designa como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2015, a la señora Elba Jeanneth Vásquez Torres. La Junta delega a la gerencia de la compañía fijar sus honorarios.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

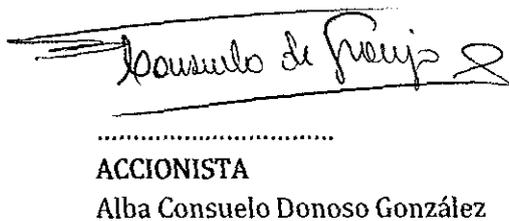
A las 10H00 se levanta la sesión.



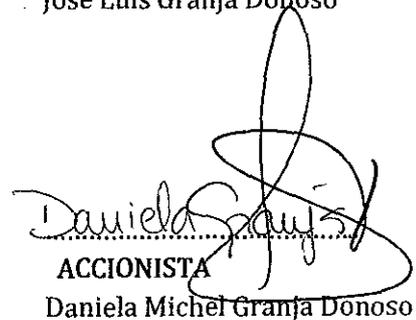
.....
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Gustavo Javier Granja Donoso



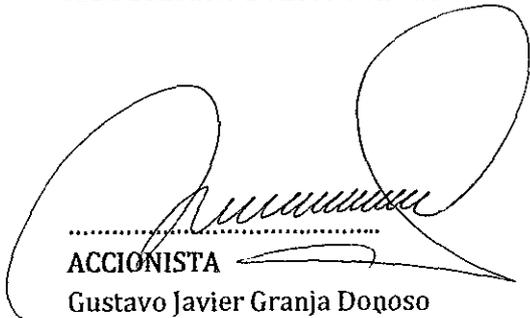
.....
SECRETARIO
José Luis Granja Donoso



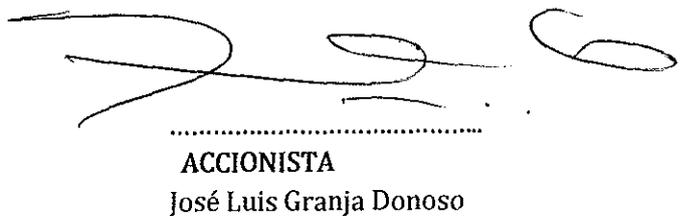
.....
ACCIONISTA
Alba Consuelo Donoso González



.....
ACCIONISTA
Daniela Michel Granja Donoso



.....
ACCIONISTA
Gustavo Javier Granja Donoso



.....
ACCIONISTA
José Luis Granja Donoso